EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al ocuparse, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos descentralización en las diecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes..... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del E. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 20

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª.—50 cénts. despues de la Miscelánea.—3 pts. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razon de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 2.ª y 5 en 4.ª
Esquelas mortuorias.—6 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 300.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII. Primera edicion del Jueves 12 de Setiembre de 1901. Núm. 12 231.

La educacion física.

Mis viajes á Inglaterra y mi reciente excursion á los Estados Unidos, me han permitido examinar las instituciones docentes del pueblo anglo sajon, y me han persuadido de que la educacion física ultraintensiva, que en dichas naciones recibe la juventud, y singularmente la clase media, constituye el factor mecánico necesario de la actividad, de la energía, del individualismo y del valor moral de ingleses y americanos.

Esta clase media, de cuyo seno han de salir los sabios, los artistas, los políticos, los industriales y los guerreros, es allí lo mejor de la raza. Lo cual procede, tanto de la educacion física cuanto de la aplicacion del principio anglo sajon: *cada casa una familia y la casa en el campo*. En efecto, el niño de la clase media y adinerada críase el aire libre, en medio de las praderas y bosques que rodean el suntuoso hotel paterno, y la sana y cómoda casita de madera del modesto industrial; recibe á domicilio la primera enseñanza, y, si los recursos de la familia no consienten el lujo de un preceptor ó de una *gouvernante* suiza, asiste á escuelas ámplias, cómodas, higiénicas, situadas en el campo y rodeadas de espléndidos jardines; y cuando, llegado á la adolescencia, es preciso trasladarlo á la ciudad y someterlo al régimen enervante de la universidad, los maestros y preceptores combinan sabiamente la instruccion científica con los ejercicios físicos del gimnasio y con los deportes al aire libre: todo lo cual sirve admirablemente los fines prácticos de la educacion, templando el ánimo para las grandes empresas, infundiendo acometividad y resolucion y preparando admirablemente para la accion viril y las luchas pacíficas.

Nosotros, por el contrario, criamos nuestros hijos en las angostas, oscuras y malsanas habitaciones de populosas ciudades, los encerramos en las escuelas no menos antihigiénicas, sin aire, sin jardines, sin árboles, hacinados en monton, convirtiéndoles en carne propicia á toda clase de infecciones y paralizamos y torcemos su desarrollo físico y moral.

Y no se diga que los pueblos débiles, por compensaciones de su pobreza orgánica, poseen el valor, la inteligencia y el heroismo, porque este es un error que no resiste á la más somera observacion de la realidad. En el mundo la fuerza va siempre unida á la inteligencia, el pensamiento á la accion. La robustez física produce por modo inmediato la robustez mental; en virtud de la correlacion orgánica, entre el músculo y el cerebro, entre el vigor de las ideas y la perfeccion y excelencia del aparato locomotriz, entre el desarrollo, y complicaciones de las neuronas motrices y el número, volumen, robustez y diferenciacion de las neuronas sensitivas y sensoriales. El valor y la virtud mismos son, en la mayoría de los casos, mera consecuencia de energía física y del equilibrio funcional. La fuerza engendra osadía, confianza en las propias iniciativas y conduce al individualismo; por el contrario, la debilidad orgánica y mental desconfía de su poder, se reconoce pobre y desvalida, busca el apoyo del Estado y de la sociedad y conduce, por indeclinable lógica, al funcionarismo y al parasitismo social.

Hay dos modos de educar: el modo latino y el modo sajon. Consiste el primero en esperarlo todo de la providencia y del Estado; en considerar como cosa secundaria y casi frívola los placeres de la existencia y las realidades del mundo, en inculcar ideas en vez de hechos y en resolver todos los problemas de la vida con el sentimiento y no con la razon. Robustecerse, luchar, descubrir, inventar. ¿Para qué? Siendo la tierra un lugar de tránsito para otra esfera mejor, la juventud debe prepararse, no para el dominio del mundo, sino para la conquista del cielo.

El modo educativo sajon consiste precisamente en lo contrario. Consiste en enseñar á la juventud las realidades del mundo en que ha de vivir, mostrándole las cosas antes que las ideas, los hechos antes que las cavilaciones de la teología y de la filosofía; en vigorizar el cuerpo para robustecer y templar el espíritu, adaptándolos estrechamente á las severas condiciones del ambiente físico y moral; formando de este modo hombres capaces de luchar victoriosamente con los pueblos caducos en el palenque de la ciencia, de la industria, del comercio y de la conquista militar y procediendo siempre como si la tierra fuera el único Paraiso prometido á la humanidad, y como si ni la providencia ni el Estado hubieran de velar por la salud y felicidad.

¿Cuál es el mejor de los citados? La respuesta no es dudosa. Los educados por el sistema sajon avanzan por todas partes, ocupan y conquistan el planeta, convierten en esclavas á las demás razas, cuando no las extinguen y aniquilan; los educados por el método latino ven sus filas aclararse de dia en dia, sus territorios pillados y arrebatados, y columbran un porvenir triste y sombrío. Porque Dios, que guia el carro de la historia, sírvese exclusivamente para sus altos designios de las razas fuertes é inteligentes, y vuelve sistemáticamente la espalda á los pueblos débiles y decadentes; á los que despreciaron las leyes de la naturaleza; á los que no supieron adaptarse á las realidades del mundo, ni colaborar en la obra comun de la civilizacion.

Santiago RAMON Y CAJAL.

La Bolsa

Madrid 10.

El mercado está en calma, y no son muchos los negocios que se realiza, sin duda por hallarse fuera de Madrid gran número de especuladores.

Los valores muestran tendencia al alza pero hay que tener en cuenta que casi siempre ocurre lo mismo cuando se aproxima la fecha de corte del cupon, que es lo que ahora se descuenta.

El 4 por 100 interior ha cerrado á 72 30, y un periódico financiero advierte que nos aproximamos al límite de 73 00, que, segun parece, no podrá traspasarse por ahora, pues dos veces que se ha intentado la operacion ha fracasado, pues toda la capitalizacion inferior al 4'50 por 100 parece prematura en nuestro principal signo de crédito.

Todos los valores han ganado algun céntimos en la semana que acaba de transcurrir.

El 5 por 100 amortizable ha ganado 40 céntimos.

Las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos cierran con tres enteros más de beneficio que la semana anterior.

Los francos están 25 céntimos más caros que al terminarse el mes de agosto.

He aquí la cotizacion comparada de la semana:

Valores del Estado.	Dia 31	Dia 7	DIFERENCIA
4 por 100 interior	71 95	72 20	Alza 0 25
4 por 100 exterior	78 90	79 10	» 0 20
4 por 100 amortizable	81 00	81 25	» 0 25
5 por 100 amortizable	92 85	93 10	» 0 25
Billetes de Cuba 1886.	85 80	»	»
Idem 1890	»	71 90	»
Obligaciones de Aduanas	102 40	102 50	Alza 0 10
Idem de Filipinas	»	»	»
Valores mercantiles.			
Banco de España	484 50	486 50	Alza 0 50
Compañía de Tabacos	390 00	393 00	» 3 00
Cédulas Banco Hip. al 5	104 25	104 25	—
Cédulas al 4	101 75	102 10	Alza 1 60
Cambios.			
Londres	35 24	35 30	Alza 0 06
París	39 85	40 10	» 0 25

Notas agrícolas.

Cereales.

El mercado de trigos continúa sostenido, aunque con esperanzas de que bajen algo los precios, ya porque llegue á él el grueso de las cosechas, ya porque los precios actuales son elevados para estar al principio de la campaña.

Estas consideraciones son sin duda las que han influido en la oscilacion de precios que tenemos que registrar hoy, pues habiendo dejado la fanega á 46 reales, rebasó ligeramente este tipo, llegando á 46 y 3.4 para descender despues á 45 y 1.2.

En realidad la oscilacion es poco apreciable, y la firmeza de los precios es acaso debida á haberse contratado con cierta prima algunas partidas para distintos puntos de España, partidas que en junto han sumado 3 380 fanegas.

El centeno está alrededor de 33 reales las 90 libras.

Las cebadas y las avenas apenas tienen contratacion.

Azúcares.

El mercado completamente encalmado, no hay variacion que anotar en los precios de este artículo.

Aceites.

Se confirman las halagüenas esperanzas de que la cosecha sea buena en todos los centros productores de España.

En los de Andalucía los precios se mantienen con gran firmeza, siendo más fáciles las compras en los de la Mancha y Extremadura.

Vinos.

Muy poco pedido en el mercado francés para los vinos españoles; parece que algunos de 12 grados se vendieron á 24 francos el hectólitro, precio que seguramente no es exagerado, teniendo en cuenta los gastos.

El mercado, pues, se presenta mal y con probabilidades grandes de poca actividad y de bajos precios.

Los vinos nuevos de España han de tropezar, además, con la dificultad de la gran existencia de otros procedentes de las cosechas anteriores, y especialmente de la última.

Como no hay demanda en el mercado francés, la campaña se presenta en condiciones poco lisonjeras. El cálculo puede hacerse aproximadamente, señalando como precio máximo para nuestros vinos el de dos francos por grado en cada hectólitro.

Hojas sueltas

Del periódico *Journal des Noticias*, de Porto (Portugal), transcribimos el siguiente suceso, dejando, como es natural, al mencionado diario la responsabilidad de la noticia:

«En un establecimiento situado cerca de Ponthe Gadrinhs, se sirve á los huéspedes carne humana.

Hace pocos dias entró un viajero que preguntó á la dueña del local si tenía algo que comer, respondiéndole que podían servirle un guisado de carne.

Encontró el viajero poco sabroso el guisado, y revolviéndolo con la cuchara, quedó atónito al encontrar un dedo humano.

El viajante entregó aquella prueba á las autoridades correspondientes, que inmediatamente practicaron un registro en el establecimiento, encontrando sobre un tablero una salazon, reconocida despues que se había preparado con carne humana.

La policía ha efectuado varias prisiones por creer que en el asunto se hallan complicadas distintas personas».

* * *

Alborada.

I.

A la orilla del mar, una noche,
dormido quedé,
despertóme la ráfaga fría
del amanecer,
Aún el sol no se alzaba en oriente
cuando desperté;
mas brillaba en el cielo la estrella
del amanecer.

II.

En tus lóbregas sombras ¡oh vida!
¡cuánto dormité
sin pensar que llegara la hora
del amanecer!
Hoy, por fin, en mi oscuro horizonte
despunta la fe...
¡Y ya siento en mis venas el frío
del amanecer!

Federico BALART.

* * *

El maestro, á Gedeon cuando niño:
—Vamos á ver, dime un ejemplo de un reptil.
—Una culebra.
—Muy bien, dime otro ejemplo.
—Gedeon, sin titubear, otra culebra.

Para las señoras

El feminismo en accion.

Los exámenes de fin de curso y los ejercicios de licenciatura y doctorado verificados este año así en la Facultad de Medicina de París como en las demás de Francia acusan un aumento progresivo en el número de mujeres que se consagran oficialmente al arte de curar. Otro tanto se nota en las escuelas de Inglaterra, Alemania, Suiza, Austria, Italia y Estados Unidos, en donde poco á poco el elemento femenino hace rudísima competencia al masculino: el contingente de hembras matriculadas es cada año más crecido, el de las que ejercen la profesion con título académico crece sin cesar y no cabe ya considerar como paradójica la profecía de la doctora miss Ellen Philips que siete ú ocho lustros atrás previa, como no muy lejano, el tiempo en que «cada uno de los dos sexos tuviese su cuerpo médico correspondiente é indicado por la misma naturaleza.»

Esta teoría, enunciada allá por los años de 1850 á 1855, suscitó irónicos comentarios, particularmente entre el cuerpo médico y la prensa. No había en verdad, para qué. Al fin y al cabo miss Philips se limitaba á predecir la vuelta del feminismo facultativo que existía ya muchos siglos antes de nuestra era y que floreció con honra y provecho en las épocas romanas y en las medioevales. En esto, como en otras cosas, las presentes edades no han hecho más que renovar añejas prácticas, temporalmente desaparecidas y que vuelven á rebrotar. *Nihil novum sub sole.*

Entre la mayor parte de los pueblos primitivos, las mujeres ejercían la medicina, aunque sin título académico. A la ciencia de curar unían la adivinatoria, la sacerdotal, con lo cual sus recetas adquirían mucha mayor autoridad. A donde no llegaba la accion del medicamento, llegaba la eficacia de la fe: y no cabe dudar el excelente resultado que producían en los enfermos esos dos elementos combinados hábilmente.

Su especialidad consistía en el estudio de los simples y muchas de ellas conocían á maravilla las virtudes de las plantas, poseyendo sobre la botánica curativa vastísimas nociones y muy particularmente las fenicias, que acompañando á sus padres y maridos en las diversas expediciones á que les inducía su espíritu aventurero y mercantil, tuvieron ocasion de ver, estudiar, observar y aprender mucho.

Durante la época griega, la medicina feminista alcanzó verdadero esplendor.

De origen helénico eran las primeras médicas que practicaron en la antigua Roma y fueron á establecerse allí, á raiz de las guerras púnicas.

De esas ilustres damas, algunas, como Origenia y Aspasia, venían á ser lo que ahora llamaríamos dos eminencias de la terapéutica.

El sucesor de Augusto, codicioso de las enormes riquezas acumuladas por Claudia, la hizo inscribir en sus listas de proscripcion, y si la insigne dama pudo salvar su vida refugiándose en Asia, no consiguió librar su fortuna de la rapacidad del César.

La Edad Media parece una época singularmente propicia para esa rama del feminismo, y así en los conventos como fuera de ellos menudean las mujeres que se dedican á la medicina con mayor ó menor extension.

Durante la Edad medioeval se encuentran médicas en todos los paises de Europa: en Francia, en Inglaterra, en Alemania, en Italia y en Polonia; la mayor parte autorizadas á ello por leyes, decretos ó reglamentos. En Inglaterra, la *Compilacion de leyes eclesiásticas*, promulgadas por el rey Eduardo, declara que la mujer lo mismo que el hombre puede ejercer la medicina. Otras declaraciones análogas se hallan en diferentes edictos hechos en Varsovia, Praga, Bremen y diversas ciudades.

Sin embargo, allá por 1220, la Facultad de París prohibe ejercer la medicina á toda persona que no haya estudiado y practicado en sus aulas: y á esta prohibicion añade otra: la de ingresar en los cursos á toda persona que no sea varon y soltero. Las mujeres se encuentran pues excluidas; pero ello no obstante continúan curando á sus semejantes—ó matándolos—impunemente. En 1250 hay matriculadas en los registros de ciudadanía de París ocho señoras médicas. En 1350, hay treinta y cinco. Pero llegan tiempos más duros; promúlganse nuevos edictos prohibitivos y para hacerlos más eficaces al veto se une la excomunion; con lo cual se obtiene poco á poco, en Francia cuando menos, que el sexo débil deje de ejercer, legalmente, la profesion. En el resto de Europa, se van cerrando las Universidades para la mujer y esta es víctima, desde el siglo décimo sexto hasta nuestros dias, de una proscripcion científica que no impusieron ni las intolerancias medioevales, ni las civilizaciones greco latinas, ni las costumbres de los pueblos primitivos. La carrera médica no ha sido legalmente abierta á la mujer hasta el año 1850 y ese espíritu de libertad y de equidad ha tenido que inculcarlo á la vieja Europa el pueblo americano.

Juan BUSCON.

En la provincia.

Alcalde. Se ha encargado accidentalmente de la alcaldía de Guadix, don José Gallego Lopez.

En Pinos Genil. Con motivo de la fiesta de su patron San Roque, se han organizado en Pinos Genil varios festejos que prometen resultar muy lucidos.

El dia 14 se inauguran las fiestas con un repique de campanas, recorriendo á la vez las calles de la poblacion la banda de música de Churriana, y disparándose cohetes y palmas reales.

A las cinco de la tarde habrá cucañas en el rio Genil y á las ocho de la noche saldrá el Santo Rosario cantándose por las calles. A las nueve en punto se quemará un castillo de fuegos artificiales construido por el acreditado pirotécnico D. Benito Moreno Peña. Después velada en la Plaza de la Constitucion, con iluminacion á la veneciana y grandes bailes públicos.

El dia 15 á las cuatro de la mañana saldrá el tradicional Rosario de la Aurora; á las seis gran diana; á las diez recepcion de autoridades en las Casas Consistoriales; á las once solemne funcion religiosa en la que hará el panegírico del Santo el señor cura párroco, D. José Lopez Moreno; oficiando la Misa la capilla Catedral.

A la una se dará un espléndido lunch en los salones del ayuntamiento. A las cuatro se celebrarán carrera de burros. Despues habrá tambien carreras en sacos, cucañas y otros juegos. A las seis se sacarán procesionalmente las imágenes de la Virgen y del Patron San Roque, quemándose en el trayecto cohetes, palmas reales, bengalas y otros juegos de pirotecnia. Por la noche segunda velada y bailes públicos.

En el Fargue. Este año las fiestas que celebra aquella pintoresco Alquería revestirán inusitada solemnidad.

El próximo sabado 14 á las doce de su mañana iniciarán las fiestas repiques de campanas y disparos de cohetes y palmas reales recorriendo la estacion la banda de cornetas y tambores de las Escuelas del Ave María.

A la puesta del sol llegará la banda de música que de igual modo recorrerá, tocando, la estacion.

A las siete y media saldrá el Santo Rosario cantado por los niños, y durante él se quemarán multitud de cohetes y palmas; y concluido que sea tocará la banda varias piezas de su repertorio.

En la mañana del domingo 15 á las once y media se verificará solemne funcion religiosa en la que será orador el Dr. D. José Caro Gonzalez, canónigo de esta Metropolitana, asistiendo la capilla de la Catedral.

A las cinco de la tarde tendrá efecto en la puerta de la fábrica de pólvora la elevacion de globos y fantoches, y á las seis y media saldrán en solemne procesion las imágenes de San José, de San Antonio y de la patrona la Vírgen de los Remedios, presidida por el señor alcalde de la capital y numerosa comision de concejales.

La estacion estará adornada con mil bombos y multitud de escudos y gallardetes; durante la procesion se quemarán muchos y variados juegos de pirotecnia, y terminada que sea dará principio el baile público que durará hasta las doce de la noche.

Para mayor comodidad la estacion será regada convenientemente desde la entrada de la Alquería hasta la fábrica de pólvora.

Estas fiestas han sido siempre muy concurridas y famosas, pero este año se anuncia que excederá á todas las celebradas anteriormente.

En Ugíjar. En los dias del 1.º al 7 de octubre, tendrá lugar la renombrada feria de la ciudad de Ugíjar y festejos interesantes, con arreglo al siguiente programa:

Dia 1.—Gran diana por la banda de música municipal, inaugurándose la feria de ganados, con disparo de cohetes y palmas reales. En la tarde de este dia, elevacion de globos y fantoches en la plaza pública.

Dia 2.—Segundo de feria de ganados. A las cuatro de la tarde, bonitas y variadas cucañas con premios, en la plaza de la Constitucion.

Dia 3.—Tercero y último de feria de ganados. Elevacion de globos y fantoches, y á las ocho de la noche primer castillo de fuegos artificiales en competencia por reputados pirotécnicos.

Dia 4.—Primero de festejos. A las tres y media de la tarde, gran corrida de novillos toros de muerte, en la plaza construida al efecto. A las ocho de la noche, velada en la plaza pública, con profusion de globos y linternas á la veneciana.

Dia 5.—A las cuatro de la tarde, carrera de burros en dicha plaza. A las ocho de la noche, segunda velada y baile popular, con un premio á la pareja que luzca mejor traje al estilo del pais.

Dia 6.—A las doce de la mañana, repique general de campanas, con disparo de cohetes y palmas reales, anunciarán la festividad del dia siguiente, saliendo á la misma hora la gran cabalgata histórica que recuerda el alzamiento y rebelion de los moriscos de la Alpujarra. A las ocho de la noche, segundo castillo de fuegos artificiales.

Dia 7.—En la madrugada de este dia, gran diana. A las once de la mañana, solemne funcion religiosa y procesion del Santisimo Sacramento y de la milagrosa imágen de Nuestra Señora del Martirio, patrona de la Alpujarra. A las tres y media de la tarde, segunda corrida de novillos toros de muerte. A las ocho de la noche, última velada y gran retreta por la banda de tambores.

En los dias expresados la banda de música municipal amenizará dichos festejos, tocando escogidas piezas.

Durante el indicado período de tiempo habrá tambien exhibicion de cinematógrafo.

Cartera de un Oidor.

Vistas para hoy. *Sala de Vacaciones.*—Juzgado de Motril.—Contra Antonio Perez Rodriguez, sobre hurto.—Abogado, Sr. H. Carrillo; procurador, señor Jimenez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Juzgado de Motril.—Contra Juan Gomez Rodriguez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Gil de Tejada, procurador, Sr. Ortega; secretario de Sala, señor Caro.

Juzgado de Motril.—Contra Miguel Maldonado Jimenez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Diaz Rodriguez; procurador, Sr. Gomez; secretario de Sala, Sr. Caro.

Recursos. Ha sido desestimado por el Tribunal Supremo el recurso de casacion interpuesto por quebrantamiento de forma por D.ª María Gracia Carvajal y Guadú en causa contra D. Antonio Perez Nieto por supuesto delito de estafa.

—Ha sido desestimado el recurso preparado por María Josefa Servilla y otros sobre delito contra la salud pública.

Indulto. Se ha elevado á la Superioridad con informe desfavorable el expediente de indulto particular promovido por el confinado José Fernandez Lastra, procesado que fué por el juzgado del Campillo, por disparo y lesiones.

Miscelánea.

Billetes falsos de 500 pesetas.—Habiéndose presentado en las cajas del Banco de España algun billete falso de la serie de 500 pesetas, emision de 1.º de Julio de 1876, el Consejo de gobierno del Banco ha acordado que se ponga en conocimiento del público esta falsificacion, y que se expongan en la portería del Banco un billete de aquellos y otro legítimo, para que se puedan apreciar las diferencias que los distinguen, de las que son más ostensibles lo borroso del grabado de los falsos, especialmente en el reverso, y el color del papel, más obscuro que el de los legítimos.

Tambien ha acordado retirar de la circulacion los billetes de la citada emision de 1.º de Julio de 1876, los cuales se pagarán indistintivamente en todas las Cajas del Banco hasta el dia 30 del corriente. A partir del inmediato 1.º de Octubre sólo se admitirán en Madrid.

Catedrático. Ha regresado á Granada el distinguido catedrático de la Facultad de Medicina D. José Roquero.

Comision de Ornato. Presididos por el Sr. Gomez Tortosa se reunieron ayer en el Ayuntamiento los concejales Sres Arteaga, Rico, Sanson, Martin Adame, Lopez Saez y Sanchez Gallardo que forman la Comision de Ornato, con el jefe interino del negociado respectivo Sr. Arroyo. Tambien concurrió el arquitecto municipal Sr. Cendoya.

Se dió en esta reunion cuenta de una solicitud de D. Carlos Llorca, interesando se le conceda autorizacion para reformar el cercado del carmen del *Rey Chico*; y la Comision resolvió que préviamente presente el plano en forma.

Fué aprobado un presupuesto para el arreglo de la Cuesta del Pescado y construccion de aceras de cemento en dicha vía.

Leida una instancia de los vecinos de la callejuela sin salida de la calle Escudo del Cármen, se acordó acceder á su peticion de licencia para colocar una verja á la entrada y que se forme expediente de alineacion para cerrar la calle.

De otra solicitud de licencia se dió cuenta, suscrita por D. Francisco Valenzuela, para reedificar la menianería de la casa núm. 2 de la calle Capuchinas, en la que como en la 1 ha causado desperfectos la demolicion de la número 4. El dictámen de la Comision en este asunto es favorable á que se forme expediente de expropiacion de las dos primeras casas referidas.

Leyóse, por último, una instancia de D. Ramon Gomez de Tejada interesando quedara firme lo dispuesto por la Alcaldía en virtud de la denuncia parcial, hecha por el arquitecto, de una casa de su propiedad en la calle de los Muñoces y en su consecuencia se aclarara el acuerdo tomado por el Ayuntamiento. Sobre ello se ha informado que el acuerdo último es ratificacion del precedente, en el cual se resolvió el derribo de oficio de toda la casa, que la Comision entiende debe de ejecutarse inmediatamedte; y en cuanto á la aclaracion que se hace en el acuerdo de que si el dueño quiere edificar se le autorice para ello, ha de entenderse una vez que esté constituida en solar la finca de que se trata, puesto que dicho acuerdo no desvirtúa en modo alguno el en que se resolvió el derribo.

Viaje político. Con el exdiputado á Cortes por Alhama D. Rafael Jimenez de la Serna marcharán pasado mañana á Málaga, con objeto de visitar y saludar á D. Francisco Silvela, caracterizados conservadores de esta capital, entre ellos el vicepresidente de la Comision provincial D. José Diaz Palomares, los concejales D. Luis Rico, D. Ricardo Castella y otros más.

Exalcalde. De paso para el balneario de Lanjaron ha llegado á Granada el exalcalde de Alcalá la Real D. José Retamero Nieto.

Los maestros de Villanueva.—Unas de las víctimas que más despiadadamente son tratadas por la indiferencia oficial son los maestros de Villanueva Mesía.

Baste decir que en los últimos seis meses solo han percibido *ciento treinta pesetas*, cantidad con la que les es absolutamente imposible, no ya atender al desempeño de sus obligaciones del magisterio, sino á mantener su vida, á pesar de lo cual continúan al frente de sus escuelas.

¿Por qué no se les paga lo que tan legítimamente ganan?

¡Cuándo acabará este estado de cosas tan vergonzoso!

No concluiremos sin llamar la atencion del Alcalde de dicho pueblo acerca del deber que tiene de suministrar por lo menos lo necesario para material y alumbrado de la escuela nocturna.

Horas. Desde el dia 16 del actual las horas de entrada en las oficinas de la Audiencia serán á las diez de la mañana, empezando las vistas públicas y el despacho á las doce.

Penado. Sale en libertad por cumplido de su condena el confinado Antonio Campos Perez.

El cupo de 1901.

La Junta de *Padres de familia* ha tomado los siguientes acuerdos en contra del decreto del ministro de la Guerra llamando á 80.000 reclutas al servicio de las armas:

1.º Ofrecer á los Sres. Salmeron, Maura y Dato la representacion de los perjudicados por ese decreto para que entablen la oportuna demanda contencioso administrativa ante el Consejo de Estado.

2.º Confiar á los jefes de las fracciones políticas la defensa ante las Cortes de la ley de reclutamiento y de la votada fijando las fuerzas de mar y tierra.

3.º Solicitar una audiencia de la Regente para rogar quede en suspenso el reemplazo pedido hasta que decidan las Cortes y el Consejo de Estado.

4.º Procurar el apoyo de senadores y diputados.

5.º Organizar en todas las poblaciones reuniones públicas y pedir en ellas la derogacion del decreto.

6.º Constituir Juntas locales.

7.º Celebrar un meeting en Madrid, al que asistirán representantes de todas las provincias.

Reclamando al marido. La vecina de Fuente Vaqueros Francisca Rodriguez Fernandez ha interesado de las autoridades la detencion de su marido Rafael Cantos Avila, que se propone marchar á la República Argentina, dejándola abandonada con cuatro hijos en la mayor miseria.

Cree que su marido se encontrará en la actualidad en Málaga.

Música en el paseo. En el Salon ejecutará esta noche, de ocho y media á diez y media, las siguientes piezas musicales la banda del regimiento de Córdoba, que acertadamente dirige el Sr. Vico:

1.º *Los arrastraos* (paso doble), Chueca.
2.º *Czarina* (mazurka), Gaune.
3.º Sinfonía de *Semiramis*, Rossini.
4.º Fantasía de *La Revoltosa*, Chapí.
5.º *Angelita* (polka), C. Orense.
6.º *El recluta* (paso doble), Juristo.

Traslado. Desde el lunes próximo las oficinas del juzgado municipal del Salvador quedarán instaladas en la casa núm. 2 de la Gran Vía.

Heridos. Ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios la vecina de Huetor Santillan Antonia Carrasco Medina de varias contusiones en el cuerpo.

Estas se las produjeron varias convecinas suyas, con las que entabló reyerta.

—En el mismo establecimiento fué curado de una herida en la mano izquierda Manuel Cueto Taboada, producida casualmente al ser cogido por el carro que guiaba por el callejon del Cañaveral.

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital tres nacimientos y una defuncion.

Probad el Cognag de Henri Garnier y C.º

Catedrático. Ha sido nombrado catedrático de Latin, del Seminario Conciliar de San Cecilio, el ilustrado sacerdote don Manuel Gonzalez Girela.

Sorteo de prófugos indultados.—De un dia á otro aparecerá en la *Gaceta* una Real orden del ministerio de la Gobernacion, disponiendo que el domingo 22 de este mes se verifique el sorteo supletorio de los prófugos acogidos al Real decreto de indulto de 7 de febrero del año actual que no fueron sorteados en el año en que les correspondia. Tambien sufrirán el sorteo supletorio los indultados de la penalidad del art. 31 de la ley de reclutamiento y los que no han sido alistados hasta ahora.

Aquellos cuyas solicitudes están aún en tramitacion, que constituyen ya un corto número, serán tambien incluidos en el sorteo supletorio á reserva de lo que se resuelva

El número de indultos tramitados y concedidos por el ministerio de la Gobernacion es muy considerable, como se verá cuando se publique el estado general de ellos.

Cero y van...

Ayer á la una de la tarde se presentó en la inspeccion de policía del distrito del Campillo, D. Andrés Morell, manifestando que en el domicilio de su padre, San Isidro 11, existian evidentes señales de haberse cometido un robo.

Dicho Sr. Morell encontró al entrar en la referida casa, la segunda puerta violentada, con la circunstancia rara de que la de la calle estaba cerrada y sin ninguna clase de señales.

Personados en el lugar del robo el inspector Sr. Berruete y los agentes Remon y Gomez, encontraron en el primer peldaño de la escalera un taco de madera resto de una cuña, que luego fué hallada en el piso principal, con la que se supone violentaron la segunda puerta. La primera se cree que fué abierta y cerrada con llave ganzúa.

Siguiendo la inspeccion el Sr. Berruete y sus agentes, encontraron todos los muebles en desorden y las ropas que estos contenian tiradas por el suelo. Tambien estaban violentados los cajones de un armario, operacion que probablemente se realizó con auxilio de un arma blanca.

D. Juan Morell, dueño de la casa, que se halla la mayor parte del año en una caseria próxima á Granada, se presentó en la capital, en virtud de aviso que su hijo le remitió con un criado, participándole la ocurrencia.

Dicho señor solamente ha advertido la falta de un revolver, una americana y un pantalon, extrañándose de que no se hubieran llevado una escribanía y una jabonera de plata y una petaca del mismo metal que se hallaban encima de una mesa.

Tampoco advirtió la falta de varios documentos importantes que conservaba en uno de los cajones del armario, aunque todos los habian revuelto.

El juzgado de instruccion del Campillo se personó en la casa del robo instruyendo las primeras diligencias.

El inspector Sr. Berruete, supone que los ladrones han sido dos ó tres.

La entrada en los Museos.—Publica la *Gaceta* este importante decreto del ministerio de Instruccion pública, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Art. 1.° La entrada en todos los Museos de la nacion será pública, gratuita y sin papeleta, todos los dias del año, sin exceptuar los festivos ni los lluviosos, y en el transcurso del mayor número posible de horas.

Art. 2.° Los directores de los Museos y jefes de sus secciones cuidarán muy especialmente de que las colecciones y objetos encomendados á su custodia y expuestos al público lleven rótulos explicativos, suficientemente detallados para dar á conocer la naturaleza, carácter, mérito, significacion y demás circunstancias de aquellos y aquellas, cuidando de que haya rótulos generales para designar las séries, rótulos especiales de los grupos y rótulos individuales de los ejemplares importantes.

Art. 3.° Será gratuita toda autorizacion para tomar notas, sacar copias, fotografías ú otra clase de reproducciones de las obras que se conserven en los Museos.

Art. 4.° Los directores de los Museos organizarán séries ó cursos de conferencias prácticas que sirvan para difundir los conocimientos generales entre la masa comun del público, y al efecto, podrá compartir ese trabajo con el personal técnico á sus órdenes ó invitar á personas de reconocida reputacion.

Art. 5.° Los profesores y profesoras de instruccion primaria de las poblaciones donde existan Museos, deberán visitar estos con sus alumnos dos veces por lo menos durante cada curso.

Art. 6.° Los profesores de segunda enseñanza de las asignaturas que pueden tener aplicacion práctica en los Museos, acudirán á ellos con sus alumnos tan frecuentemente como lo estimen oportuno, para mostrarles en la realidad el necesario complemento de las teorías expuestas en cátedra.

Art. 7.° Los profesores de las asignaturas de Historia y de Ciencias en Facultad, los de las Escuelas especiales afines y los de las Academias preparatorias que se hallen en igual caso, llevarán tambien los alumnos á los Museos para explicarles lecciones prácticas y hacerles apreciar de un modo directo y positivo los caractéres de aquellos productos en cuya observacion están basadas las doctrinas.

Art. 8.° En la secretaría de cada Museo se llevará un libro de registro de todas las expresadas conferencias y visitas pedagógicas realizadas y de la estadística que dicho libro arroje se dará cuenta anualmente á este ministerio.»

Variacion de horas. La empresa «La Granadina» que hace el servicio de viajeros y mercancías en carruaje, de Granada á Alcalá la Real y viceversa, ha dispuesto que desde hoy la hora de salida de esta capital sea á las seis de la mañana regresando al siguiente dia entre nueve y diez de la noche.

La Carrera de Darro.

Es verdaderamente escandaloso lo que á diario ocurre en la Carrera de Darro, sitio de obligado tránsito por ser arteria que da paso á dos populosos barrios de la capital.

Situado el ventorrillo llamado del Rey Chico en la entrada del paseo de la Fuente del Avellano, á él concurren por estar próximo á la capital y fuera de puertas muchos aficionados al mosto, y esto hace que la Carrera de Darro se vea poblada todas las noches por un sin número de concurrentes al templo de Baco, completamente alcoholizados que haciendo gala del más completo olvido de la moral, insultan á cuantas mujeres ven, y hasta se permiten bromas de mal gusto, dando lugar estas á contínuos disgustos y altercados que indudablemente han de producir más de un conflicto.

Muchos vecinos de aquellos barrios que se ven diariamente en peligro de una cuestion nos ruegan que nos hagamos eco de sus justas quejas, esperando se ponga coto á los contínuos desmanes de la gente de mal vivir.

Ex-gobernador. Se encuentra en Granada el Sr. Baron de la Vega de Hoz, ex gobernador civil de la provincia de Sevilla.

Personal judicial.

Jueces municipales suplentes.—Han sido nombrados:

De Nigüelas, D. Remigio Maldonado Robles.

De Peligros, D. Antonio Fernandez Balon.

De Albolote, D. Manuel Ramirez García.

De Alfacar, D. Fermin Billesteros.

De Maracena, D. José Avila Polo.

De Viznar, D. José Espigares Sanchez.

De Linares, D. Sebastian Izquierdo Martinez.

De Almogia, D. Miguel García Antunez.

De Pizarra, D. José Gonzalez Rosas.

De Cártama, D. Juan Rodriguez Ramos.

De Casarabonela, D. Diego Carrillo Rueda.

De Alozains, D. Santiago Trugillo Menas.

De Alora, D. Francisco Morales Hidalgo.

De Mollina, D. Manuel Moreno Vega.

De Fuente de Piedra, D. Pedro Montoro Fernandez.

Licencias. Se han concedido 15 dias de licencia al juez de primera instancia de Alcalá la Real, D. Miguel Castellote Olmedo.

—Se han concedido 15 dias de licencia por enfermo á D. Francisco García Bercoy, juez de primera instancia de Loja.

Reclamaciones. Se ha estimado la reclamacion formulada contra el nombramiento de juez municipal de Nijar hecho á favor de D. Francisco Sanchez Blanca, dejándose sin efecto este nombramiento y declarando con preferente derecho á D. Vicente Abad Torres, á quien se nombró para dicho cargo.

—Se ha declarado no haber lugar á admitir la reclamacion formulada por don Antonio José García Cobo, contra el nombramiento de juez municipal de Diezma, hecho á favor de D. Antonio Rodriguez Calvo.

—Se ha desestimado la reclamacion formulada por D. Antonio Martinez Martin contra el nombramiento de juez municipal de Darro hecho á favor de D. Antonio Ruiz Hervás, ordenando á la vez la inmediata posesion de dicho funcionario.

Médico titular. Ha sido nombrado médico titular del pueblo de Pinos Genil D. Vicente Villarreal Quintana.

De Instruccion pública.

La matrícula de maestras.—La directora de la Escuela Normal de maestras de esta capital, en cumplimiento del Real decreto de 26 de agosto último, ha dispuesto que la matrícula para los grados elemental y superior quede abierta en la secretaría de dicho centro, durante todo el mes de setiembre actual.

Las aspirantes que procedan de otros centros de enseñanza presentarán con la solicitud certificacion de haber aprobado el examen de ingreso, certificado de nacimiento del registro civil ó partida de bautismo, segun corresponda y certificado de buena conducta, para las del primer curso, grado elemental; y para las del segundo y tercer curso del mismo grado acompañarán los mismos documentos y la certificacion de tener aprobadas las asignaturas del curso ó cursos anteriores.

Presentarán iguales documentos las aspirantes al grado superior, sustituyendo la certificacion de estudios por el título de maestra elemental.

Los derechos de matrícula importan en el primer plazo, 12'50 pesetas y un sello móvil.

Las alumnas que tengan aprobadas algunas asignaturas de los grados elemental ó superior con arreglo á los planes anteriores deberán continuar sus estudios, con arreglo á lo establecido en el Real decreto de 17 de agosto último, computando las asignaturas análogas.

Posesion. Se han posesionado de sus cargos de profesores de instruccion primaria de Fuentes Vaqueros, los nombrados recientemente D. José Rubio Diaz de Lozad y D.ª Angustias Gonzalez Bazo.

El pago á los maestros. El ministro de Instruccion pública tiene reunidos casi todos los datos que le faltaban para resolver la cuestion del pago á los maestros.

Solo le faltan los de Canarias, que espera recibir en el próximo correo, y tan pronto como regrese el señor Gamazo abordará el problema de una manera definitiva.

Exámenes. Los exámenes de alumnos oficiales y libres de la Facultad de Ciencias, empezarán el dia 18 del presente mes y los de la Facultad de Filosofía y Letras del 19 al 20.

Concurso. La *Gaceta* publica un anuncio del ministerio de Instruccion pública convocando un concurso para proveer la plaza de ayudante de la estacion de Zoología y Botanica experimentales de Santander, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas.

Las solicitudes se admiten en el término improrrogable de un mes.

Becas vacantes. La *Gaceta* anuncia que existen, en los Colegios universitarios de Salamanca, las becas vacantes que se expresan á continuacion:

Dos, de la institucion denominada «Memoria de Vallejo.»

El orden de preferencia para su obtencion, será:

«1.° Los parientes de los fundadores D. Gaspar de Vallejo y doña Aldonza Beltran de la Cueva, que estarán dispensados de justificar las condiciones de legitimidad y pobreza.

2.° Los sacerdotes.

3.° Los naturales de la ciudad de Valladolid, y en orden sucesivo los que lo fueren de las villas de Arévalo, Tordesillas, Santa María de Nieva, ciudad de Ronda y villa de Villamartin, en la provincia de Cádiz; y

4.° A falta de aspirantes de la condicion y procedencia anteriores, podrán ser elegidos los naturales de cualquiera de las provincias de España que tengan los requisitos necesarios.»

—Otras dos becas en el extinguido Colegio menor de Santa María de los Angeles.

—Otra en el suprimido Colegio menor de Doncellas.

—Dos en el de la Concepcion, para teólogos.

—Una en el de Santa Cruz, de San Adrian.

—Otra de la fundacion de D. Donato Primo.

—Y otra en el de Santa María Magdalena.

Se deben solicitar tales becas, en instancia documentada, del rector de la Universidad.

Cada una de ellas da derecho á cobrar dos pesetas diarias durante todo el año, y á la obtencion de los títulos académicos.

La Guardia civil. La de Huetor Santillan ha detenido á José Ocaña Martin y Nicolás Jimenez Ortega, ambos reclamados judicialmente.

Anuncio y prosperidad son una misma cosa. No hay casa que anuncie que no sea rica.

Plaza vacante. Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Salobreña, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Se conceden 15 dias para solicitarla.

Noticias mineras.

Expedientes resueltos. La Direccion general de Agricultura ha dispuesto que se declare fenecido el registro minero *La Revancha* y que se prosiga la tramitacion del expediente del de *La Verdad*, solicitado por D. Angel Lopez Madrid, en término de Izbor.

—La misma Direccion general confirmando el decreto dictado por el Gobernador civil en 24 de enero del presente año, ha declarado improcedente el escrito presentado oponiéndose al registro minero *Emilia*, núm. 23 358 del término de Huéneja.

Registros. D. Francisco Osorio Peña, pide 12 pertenencias de hierro en Dúrcal con el nombre de *Mi madre* y otras 12 en el mismo término con el de *Francisco*.

Traslado de dominio. D. Antonio Ruiz Terrones, ha adquirido del señor Montes Marques, los registros mineros del término de Velez Benaudalla, denominados *San Antonio, El Salvador* y *San Diego*.

El S. Ruiz Terrones ha presentado escritos haciendo constar que los citados registros mineros son de mineral de hierro y no de plomo como resulta en los títulos de propiedad.

Viajeros. Han regresado á Granada:

Procedente de Cullar Vega D. José María Cortés.

—De Larjaron, D. Juan Manuel Herreros de Tejada.

—De Turre, D. Miguel Ortega.

—Ha salido para Malaga D. Pedro Alonso.

—Para Villalta (Málaga) D. Manuel Rodriguez.

—Han llegado á esta capital hospedándose en el hotel París: D. Víctor Redondo, D.ª Dolores Zabala y D. José M. Vidal.

—En el hotel Alameda: D. Juan de Dios Jarrijon, D. Luis Vaquera, con Juan Vallepiori y señora.

—Han salido para Cañete D. Esteban Perez y señora.

Movimiento penal. Desde hoy 12 hasta finalizar el presente mes serán puestos en libertad por haber cumplido sus condenas en el penal de Belen, Juan Perez Rodriguez, Francisco Vega García, Juan Gonzalez Andrea, José Leon Troncoso, Antonio Jimenez Navarro, Emilio Fernandez Galera y Jerónimo Delgado Bolarin.

En cuarta plana.

Periódicos y revistas, Toros, Teatros, Seccion religiosa, Carrera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Necrología.

Anteayer falleció en Granada:

Antonio Guzman Fernandez, párvulo,

—Ha fallecido en Madrid el magistrado de aquella Audiencia D. Francisco Rondan.

—Ha muerto en Berlin von Miquel, ex-ministro de Hacienda de Prusia.

Jubileo. El sábado estará expuesto en la iglesia de la Zubia Su Divina Majestad en forma de jubileo por el alma de D. Manuel Diaz, á devocion de sus sobrinos.

Lámparas incandescentes
Marca registrada
de gran intensidad y duracion de 5, 10, 16, 25 y 32 bujías á 1 peseta.
Bazar de Novedades
La Hormiga de Oro.

Los sordos oyen. El número 356 del «Mundo Ilustrado», 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra contiene la descripcion de una cura maravillosa para la sordera y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su direccion al editor de dicha revista.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 36.—Figurin iluminado, Toiletes para señoras, niñas y niño.—Patron cortado de una torera para señora.—Precio 15 céntimos ejemplar.

Valdepeñas superior, tinto y blanco.—Lo mejor que se conoce en esta clase de vinos de mesa.—Lo hay en LOS ALPES á 60 céntimos botella.—Probadlo.

Colegio del Angel
(PREPARATORIO PARA VARIAS CARRERAS)
Escudo del Carmen, 4, GRANADA.

CLASE DE PÁRVULOS.—Nueva clase en la que se admiten alumnos *desde tres años de edad*, y cuyos resultados están siendo notables.

CLASE ELEMENTAL.—Donde se afirma y extiende la enseñanza primaria, adquirida en la clase anterior.

CLASE SUPERIOR.—De preparacion para los estudios superiores y en la que se dan toda suerte de Matemáticas, Ciencias Físico-Naturales, Agricultura, etc., etc.

FRANCES.—Gratis á todos los alumnos de 1.ª enseñanza, incluso á los párvulos.—Lectura, escritura al dictado y análisis del *Quijote*, segun las últimas disposiciones del Sr. Ministro de Instruccion pública

TELÉGRAFOS.—Preparacion para las *muy próximas* oposiciones, por los programas y cuestionarios oficiales.

DIBUJO.—Cátedra teórico-práctica, con novísimo y excelente material, bajo la direccion del laureado profesor de dibujo D. Antonio Arnau Peña, con aplicacion directa á las carreras de Mecánicos, Electricistas, Químicos y Aparejadores, creadas recientemente por el Excmo. Sr. Ministro de Instruccion pública y Bellas Artes.

PARTIDA DOBLE.—En pocos meses, quedando el alumno en aptitud para desempeñar cualquier escritorio.

Toda clase de preparaciones, conforme al último plan de estudios, como Magisterio, Comercio y demás creadas últimamente.

Para más detalles, dirigirse al Director D. Ildefonso C. Muñoz de Mesa, calle del Escudo del Carmen, 4, Granada.

Mil pesetas al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Fizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, Farmacia. Barcelona.

Libros de texto
Del antiguo y moderno plan de enseñanza de las Facultades universitarias, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y cuanto se desee en publicaciones nacionales y extranjeras.
Instrumentos de Cirujía y Ortopedia, aparatos de Física y Química, servidos á riguroso precio de catálogo.
LA ENCICLOPEDIA,
Reyes Católicos núm. 44, Granada.

El mundo oficial

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Alora, dotada con 3 750 pesetas anuales.

Se convoca á los aspirantes á concurso, conforme al párrafo segundo del artículo 122 de la ley municipal, durante el término de 30 dias.

Presupuesto. El presupuesto de gastos y repartimiento de atenciones carcelarias formado por el Ayuntamiento de esta capital para el próximo ejercicio, importa la cantidad de 31.899 pesetas.

Dicho presupuesto ha sido remitido para la aprobacion de Gobierno civil.

Denuncia. D. Francisco Tirado Valdecasas, representante de los propietarios de las cortijadas de Zujaira y Ansola, ha presentado escrito denunciando la instalacion de varias presas en el rio Velillos en el término de Moclin, que distraen las aguas abusivamente, perjudicando con ello los riegos de las fincas antes expresadas.

La Union Nacional.

En sus trabajos para presentar un proyecto completo de presupuestos, la Union Nacional ha enviado á todos los organismos que la representan en España el siguiente cuestionario:

I. Los servicios de la Deuda pública.—1.° ¿Debe continuar el privilegio concedido al Exterior?—2.° ¿Cómo se remediarán los efectos del estampillado?—3.° Conforme al programa de Zaragoza, deben unificarse las deudas. ¿Se debe pedir la conversion y unificacion del 5 por 100 amortizable, que creó Villaverde, ó puede ahorrarse el trastorno de remover una Deuda recientemente creada?

II. Cargas de justicia.—4.° Medios de reducir ó acabar enteramente con los gastos de esa seccion.

III Clases pasivas.—5.° ¿Puede dar resultado la revision?—6.° ¿Se ha de seguir igual procedimiento para las clases civiles que para las militares?—7.° ¿Deben limitarse las pensiones á una cantidad determinada? Y, caso afirmativo, ¿á qué suma alua?—8.° ¿Qué opinion tiene sobre la capitalizacion?

IV. Centros consultivos.—9.° Opinion que le merecen el Consejo de Estado, las Juntas consultivas y todos los organismos á los cuales consulta la Administracion.—10. ¿Qué organismos pueden suprimirse?

V. Ordenacion de asuntos por ministerios.—11. ¿Cree usted posible otra distribucion de servicios?

VI. Ejército.—12. Bases para el número, ordenacion, organizacion y atenciones del material.—13. ¿Deben constituir un solo organismo los ejércitos de mar y tierra?—14. La inversion de grandes sumas en armamento y defensa, ¿urge tanto que deba anteponerse á la reorganizacion del Ejército?—15. ¿Se debe reconstruir inmediatamente la escuadra?—16. ¿Deben arrendarse los arsenales ó continuar en poder del Estado?

VII. Hacienda.—17. ¿Sería provechosa la organizacion gremial autónoma, con facultad de recaudar sus contribuciones, vigilar sus agremiados, etc.?—18. Impuesto de Consumos. ¿Cómo ha de proveerse á las necesidades municipales, abolido este impuesto?—19. Contabilidad. Reformas que traigan la sencillez, rapidez y responsabilidad en el resultado del presupuesto.—20. Relaciones con el Banco. Bases á que debe acomodarse la futura ley de Tesorería, y desarrollo de la funcion monetaria del Banco, como medio más rápido para solucionar los cambios.—21. Los alcoholes en relacion con el fisco y la agricultura.—22. ¿Qué modificaciones pueden hacerse en los impuestos de derechos reales, utilidades y Timbre.

VIII. Obras públicas.—23 Las carreteras y los ferrocarriles. ¿Qué reformas pueden hacerse para conceder, construir y explotar estas obras públicas?—24. Canales de riego y pantanos. Organizacion del crédito agrícola.—25. Conviene un empréstito para obras públicas?—26. ¿Cuáles son las más urgente?—27. La marina mercante ¿merece atencion en el presupuesto?—28. ¿Reporta beneficios á la riqueza nacional la subvencion á la Transatlántica?

IX. Gracia y Justicia.—29. Distribucion necesaria del presupuesto del clero.—30. Organizacion del personal de justicia.—31. Todos sus auxiliares ¿deben percibir sueldo ó cobrar por arancel?

X. Estado.—32 Representacion diplomática y consular.—33. Política económica en Fernando Póo y rio Muni.

XI. Gobernacion.—34. Relaciones económicas del municipio y la provincia y de ambos con el Estado.

XII. Educacion y trabajos nacionales.—35. Se impone como ineludible y urgente la reorganizacion de la enseñanza y la vigorizacion de la riqueza públicas.

XIII. Personal.—46. ¿Entiende que para la atencion de los servicios actuales sobra persona? ¿Que se halla mal retribuido?—37. ¿En qué proporcion sobra, y medio de reducirlo?

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Censura al ministro de la Guerra por el llamamiento á filas de 80.000 hombres.

En otro artículo señala la coincidencia de que en el mismo dia que se inauguraba en Serantes (Oviedo) el monumento á Villamil se tramaba en los Estados Unidos el asesinato de Mac Kinley.

¿Qué misterioso conjuro cruzó las tierras y los mares desde Asturias á Buffalo?

EL PAIS.

Dudosa la alianza internacional de que tanto se habla, el motivo del llamamiento del cupo de 80.000 hombres.

La cifra del contingente—añade—no ha de ser aprobada en Cortes, sólo estas pueden modificarla.

EL LIBERAL.

Denomina juego de compadres lo que ocurre en la reforma del Concordato, lo cual constituye una burla para el país.

Harto conocidos eran los pensamientos y compromisos de Pidal. Todos suponian que se cruzaria de brazos, y el Gobierno, no obstante, aún lo conserva en el puesto para que fué destinado por un partido cuyas ideas en el problema religioso todos sabemos cuales son, bien contrarias por cierto á las que sustenta el partido liberal.

EL GLOBO.

Se dedica á comentar la conjuncion de Romero, Lopez Dominguez y Tetuan, que por sí solos son tres negaciones que forman mayor negacion.

Lo más que se puede conceder es que el grupo se ha ensanchado; pero sigue acéfalo sin ideas, programa ni ambiente.

EL CORREO.

La novedad del reciente decreto del ministro de Instruccion pública ordenando se permita la entrada en todos los museos, es objeto de las alabanzas y los aplausos de el diario liberal. Pide al ministro que complete su beneficiosa iniciativa, facilitando al público la visita á las bibliotecas.

¿Qué será?

Como nuestros lectores saben, ha sido muy comentado un artículo publicado por *El Diario de la Marina* haciéndose intérprete del disgusto que, segun el colega, existe entre los elementos de la Armada.

En ese artículo hay una alusion misteriosa, que no merece pasar desapercibida, y que reproducimos ampliando nuestras noticias:

«La circunstancia de hallarse dirigida la Marina por persona extraña á su organismo, que podrá interpretar dentro de ella el pensamiento del Gobierno, pero que jamás podrá llevar á éste la expresion fiel de los sentimientos de la Corporacion, hace que esta, en tan difíciles circunstancias, dirija su vista hacia el almirante de la Armada, el veterano del Callao, jefe nato del personal de la Marina que, identificado con ella, es el único que por su elevada categoría y dignidad, puede representarla y acaudillarla, á fin de que *donde sea necesario* haga sentir las viriles palpitaciones de esta colectividad tan injustamente maltratada y preterida, que está dispuesta á no dejarse pisotear más, por nada ni por nadie.

Tal vez el dia 8 de setiembre forme época en los anales de la Marina y sea punto de partida de su reconstitucion, que refluirá en el mejor servicio de la Patria.»

¿Qué habrá ocurrido el dia 8 para constituir esta una fecha memorable?

Tal es la pregunta que se hacen cuantos han leido el artículo en cuestion.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el dia 10 de setiembre de 1901.

Premiados con 300 pesetas

Decena y centena.

23 31 33 53 62 76 143 197 222
278 282 310 318 325 328 412 424 436
445 473 518 535 538 562 575 578 602
610 650 650 655 657 658 724 758 760
761 774 778 791 814 844 856 867 872
880 931 933 943 963 981

Mil

011 538 051 142 147 148 176 216 220
258 259 262 282 321 325 329 341 350
378 387 394 426 494 505 513 514 589
603 606 664 703 720 765 780 794 857
894 903 904 982 970 976 980 992

Dos mil

003 008 086 155 162 175 185 210 221
225 263 274 299 388 401 429 448 462
468 528 532 545 611 630 649 656 664
687 733 777 781 806 817 838 910 918
930 942 948 955 992

Tres mil

039 046 051 054 076 095 107 147 157
161 183 191 197 198 218 252 299 335
360 371 409 421 444 466 472 474 479
526 528 554 663 727 749 788 833 840
871 875 883 893 913 918 934 967

Cuatro mil

016 026 031 043 089 132 167 190 211
240 244 286 290 332 394 397 400 411
421 465 482 487 549 620 634 647 666
668 672 686 702 703 708 744 750 838
842 857 859 860 905 935 947 951 961
984

Cinco mil

044 048 056 066 070 096 112 129 168
191 205 210 217 250 285 288 296 303
314 320 328 339 371 395 402 408 406
461 466 467 473 594 601 610 616 638
649 650 676 750 765 883 885 886 936
940 958 997

Seis mil

007 033 049 154 172 233 243 256 262
299 332 342 344 347 411 455 461 520
525 531 542 550 560 598 608 635 637
648 668 683 693 710 725 784 776 802
819 845 867 873 937 957 946 947 954
959 969

Siete mil

000 003 009 013 020 035 054 059 062
068 075 084 089 106 118 121 123 134
140 146 149 189 203 231 253 260 301
302 303 315 316 370 378 407 425 467
468 472 483 504 508 532 564 570 573
625 627 661 665 776 823 827 891 924
931 963 973 980

Ocho mil

015 018 044 051 064 080 084 091 098
103 109 122 156 158 169 176 198 209
265 281 299 310 335 338 358 361 378
398 414 439 447 449 474 516 519 542
567 599 612 625 634 655 667 674 736
756 762 778 781 797 911 941 992 994

Nueve mil.

014 017 031 073 075 134 135 149 179
191 198 218 242 251 278 313 314 332
369 455 457 464 471 503 514 544 558
582 588 710 729 637 757 763 776 847
875 894 919 921 965

Diez mil.

000 032 038 045 046 056 065 091 099
119 125 134 139 143 174 176 189 238
252 257 284 297 347 348 389 397 413
425 446 506 521 559 561 580 592 605
638 665 670 748 782 826 876 879 918
927 941 970

Once mil.

024 027 111 136 161 175 180 211 232
242 266 290 296 306 323 352 357 565
368 369 371 429 457 462 561 510 539
596 615 616 618 623 635 650 663 718
750 783 843 844 848 855 865 876 891
931 932 938 949 982

Doce mil.

020 060 093 097 116 170 202 217 235
275 279 315 323 476 483 517 521 525
540 562 581 593 695 618 127 630 632
636 642 657 716 718 723 727 743 768
791 797 860 886 887 913 917 956 952
965 995

Trece mil.

008 042 082 103 109 134 182 228 265
282 295 309 311 386 393 399 401 409
411 453 467 482 487 497 589 604 613
639 672 669 705 755 728 735 746 749
757 807 810 818 841 842 862 862 863
869 880 881 899 903 916 995

El atentado contra Mac-Kinley.

En el *New York Herald* (edicion parisiense) encontramos los siguientes pormenores nuevos del atentado contra Mac-Kinley:

El Presidente llegó al pabellon de la Música acompañado de Mr. Milburn, director de la Exposicion de Buffalo, de su secretario particular Mr. Cortylon, y de los jefes de Policía mister George Foster y S. Ireland

Hablase dispuesto que las personas que desearan estrechar la mano del Presidente penetrasen por la puerta Sur del pabellon, pasando luego delante de una plataforma de escasa altura situada en el centro, y en la cual se hallaba Mac Kinley, teniendo á derecha é izquierda, respectivamente, á Mrs. Milburn y Cortylon, y detrás á los jefes de Policía.

La tropa formaba en línea dando frente á la plataforma presidencial, y dejaba un espacio de unos sesenta centímetros para el tránsito del público.

Cuando todo estuvo dispuesto, el Presidente sonrió y dió la señal para el comienzo de la recepcion. Mr. Mac-Kinley parecía estar muy contento, y mientras se abrian las puertas al público se frotaba las manos, se ajustaba la levita y reía conversando con Mr. Milburn.

En aquel momento dejó oir su voz el órgano situado en el fondo del pabellon. El organista Mr. W. Gomph empezó á tocar una sonata de Bach, cuyas hermosas melodías, llenas de religiosa union, daban mayor solemnidad á la ceremonia.

A los acordes de la música iba desfilando, con relativa lentitud, el público. El primero de los concurrentes que estrechó la mano de Mac Kinley fué un pobre viejo, llevando en brazos á una niña preciosa. El Presidente saludó con extraordinaria cordialidad al anciano; éste continuó su marcha, visiblemente conmovido.

Conforme pasaba el público la policía secreta, que rodeaba la plataforma, dirigía escrutadoras miradas á los concurrentes, examinando con atencion sus manos y sus fisonomías.

De improviso apareció en fila un individuo de aspecto nada vulgar. Era de pequeña estatura, grueso y moreno. Su espeso bigote negro hacía resaltar lo exangüe de sus labios. La mirada era dura y centelleante. Desde luego despertó grandes sospechas en la Policía, que se dispuso á no perderlo de vista.

Cuando el hombre sospechoso llegó frente á Mac Kinley, los jefes de policía Foster é Ireland descendieron de la plataforma y se situaron al lado de aquel. Foster llegó á sujetarle una mano. Detrás de ese individuo, á quien ahora se supone cómplice de Gzolgosz, iba éste, sin que su aniñada y abierta fisonomía, ni su traje correcto, denunciaran su siniestro propósito.

Algunas personas notaron que el hombre sospechoso retrocedió un paso, con objeto, sin duda, de dar apoyo al asesino y apartarle del *detective* Foster. Este brevísimo instante lo aprovechó Gzolgosz para extender la mano hacia Mac Kinley y realizar la agresion.

En medio del estupor general que produjo el atentado, vióse á Mac Kinley levantar con prontitud el brazo

izquierdo y llevarse la mano al pecho. El Presidente irguió la cabeza como si buscara aire respirable, y con la vista extraviada vaciló unos instantes, cayendo en brazos de Mr. Cortylon.

Mac Kinley se repuso momentáneamente, aunque su fisonomía continuaba siendo cadavérica, y fijando la mirada en Gzolgosz, dijo con apagada voz: «—¡Que Dios te perdone!»

Conducido el Presidente á una silla, le preguntó Mr. Cortylon: «—¡Siente usted mucho dolor?» — contestando Mac Kinley: «—Sí, esta herida me duele muchísimo.»

Luego llevó sus manos al pecho, y al verlas empapadas en sangre cayó desvanecido.

Alcance postal

La visita del Czar.

El *Journal Officiel*, de París, publica un decreto del Consejo de Estado concediendo un crédito extraordinario de 1.529 400 francos al presupuesto de Negocios Extranjeros, á fin de atender á los gastos que origine la recepcion de los Soberanos rusos.

El mismo centro abre un crédito al ministerio de la Guerra, importante 1 332.690 francos. y otro de 238 000 al ministerio de Marina.

Los gastos ocasionados por el viaje del Czar ascenderán, por tanto, á tres millones 100.000 francos.

La propiedad en Madrid.

A continuacion insertamos los precios á que ha resultado cotizada la propiedad urbana en algunas de las ventas que se han efectuado últimamente en la Corte. Dichos precios han sido:

En la calle de Carretas, hácia el centro, se han vendido 3 467 piés en 207 500 pesetas, ó sea á 59 85 pesetas el pié; en la de Goya próximo á la de Lagasca, 7 930 piés en 215 000 pesetas, ó sea á 27 11 el pié; en la de Luis Cabrera 3 580 piés en 12 000 pesetas, ó sea á 3'35 el pié; en la de Fomento, hácia el final, 2 576 piés en 39.000 pesetas, ó sea á 15'13 pesetas el pié.

Hay que advertir que influye, naturalmente, en estos precios, no solo la situacion, sino la clase y extension de las construcciones.

Nuevo hipódromo.

Málaga 7.—Se ha verificado la inauguración del nuevo hipódromo construido en el sitio denominado Corral de Vacas, á media legua próximamente de esta capital.

Dietas á los diputados.

París 8.—La Cámara italiana habrá de discutir, entre otros proyectos, así que reanude sus trabajos, el que concede dietas á los diputados.

Si se presenta la objecion de que no puede gravarse el presupuesto con las cantidades que aquellos suponen, varios diputados propondrán que la suma á que ascienden se cubra disminuyendo en igual cantidad la lista civil.

Este mismo asunto del pago de dietas á los representantes del país se halla á la orden del dia en Alemania, debiendo informar sobre el mismo el Consejo federal,

Venezuela y Colombia.

Washington 8.—En la legacion de Colombia en esta capital se ha recibido el siguiente telegrama:

«Wilhelmslad 7.—La escuadra venezolana está bombardeando el puerto colombiano de Riohacha.»

La Asamblea de dependientes.

La Asociacion de la dependencia mercantil, la Union Ultramarina Madrileña, la Union de Dependientes de Tablajerías y Salchicherías, la Union de Dependientes de Paraguas; la Probidad, Sociedad de Dependientes de Zapaterías, y la Union de Dependientes de Sastrerías, han acordado no concurrir á la Asamblea general de dependientes convocada en Madrid para el 29 del corriente mes, porque consideran prematura su celebracion y creen que antes de esta es preciso que se constituyan numerosas Asociaciones locales, llamadas en su dia á organizar con toda calma y reflexion y en la forma que las circunstancias aconsejen, un acto de tanta importancia y trascendencia.

La Bolsa.

Madrid 10.—Telegramas de apertura.—París, Exterior, 71'70. Londres, id., 00'00. Barcelona, Interior, 72'30.

Mercado sostenido.

El interior á fin de mes se cotiza durante la hora oficial entre los cambios de 72 30 y 72'32 1/2.

Contado, 72'25.

Carpetas, 72 15.

Amortizable 5 por 100 sube 20 céntimos, cotizándose á 92 por 100.

Francos, 40'30.

Telegramas, (3'30 t.)—Barcelona, Interior, 72'35.

París, Exterior, 00'00.

Después de la cuatro.—Fin de mes, 72'35. Próximo, 00'00. Barcelona, 00'00. París, 71'65.

Tempestad en París.

París 9.—Se ha desencadenado una violenta tempestad. Un rayo ha entrado en la chimenea de una casa de la rue Trevise, hiriendo á un hombre. Se han incendiado varias casas.

Un perro rabioso.

Dicen de Redondela que á la terminacion del mercado de ganados que se celebró el viernes, recorrió las calles del pueblo un perro rabioso, que mordió á un hombre y á una ternera.

En la feria dicen que había mordido ya á otra persona y á un cerdo.

En dicha poblacion reina con este motivo gran alarma.

Los alimentos en Pamplona.

Pamplona 8.—En el teatro Principal se ha celebrado una numerosísima reunion preliminar para conseguir la fundacion de una Sociedad cooperativa que proporcione varios artículos de consumo con la mayor economía posible.

Asistieron á la reunion militares en activo, de la reserva y retirados, juntamente con empleados del Estado, provincia y Municipio y de varias corporaciones particulares, aceptándose unánimemente el pensamiento. Se nombró, por último una comision compuesta de paisanos y militares de todas clases para la confeccion del reglamento y realizacion de la empresa.

Meetings obreros.

Murcia 8.—Se ha celebrado un meeting obrero, abogándose por la federacion obrera provincial.

Huesca 8.—Se ha celebrado un meeting de propaganda obrera en el teatro Principal, que ha estado concurridísimo.

El industrial Sr. Bescós rogó se pidiera enérgicamente la construccion de la Escuela de Artes y Oficios, el canal de Tamarite y del pantano de Roldan.

Barcelona 8.—En el salon «La Serpentina» se ha celebrado un meeting de constructores de calzado.

El Sr. Lerroux recomienda procedimientos enérgicos. Abega por los presos de La Coruña, Manlleu y Vich. En virtud de los conceptos que emite el diputado, es llamado al orden.

El público protesta, y se promueve un pequeño tumulto.

TELEGRAMAS

El general Weyler.

Madrid 11 (9'30 mañana.)

Noticias del Escorial dan cuenta de las maniobras de artillería que por orden del general Weyler acaban de celebrarse en dicho punto.

El general se mostró muy satisfecho de las maniobras y ha recompensado á los oficiales y á los soldados que más se distinguieron.

Hoy presenciará maniobras en Valdemorillo.

El cupo.

Madrid 11 (9'30 mañana.)

Una Comision nombrada al efecto por la «Sociedad de Padres de familia» ha telegrafiado á la Reina una exposicion pidiendo la rebaja del cupo de mozos recientemente llamado á las filas del Ejército.

Mac-Kinley.

Madrid 11 (9'30 mañana.)

Telegramas de Buffalo dicen que Mac-Kinley sigue más aliviado de sus heridas.

Su agresor, Czosgoloz, tiene una tos muy pertinaz.

Créese que está enfermo de tísis.

Madrid 11 (1'30 tarde.)

Nuevas noticias de Buffalo dicen que sigue acentuándose la mejoría de Mac-Kinley.

Varios célebres alienistas han reconocido al agresor del presidente.

Segun aquellos, el agresor cometió el atentado en pleno uso de razon.

Madrid 11 (7'45 noche).

Un telegrama de Berlin comunica que el Gobierno aleman prepara enérgicas medidas contra los anarquistas.

Madrid 11 (7'15 noche.)

Desde Washing on telegrafían diciendo que el Gobierno yankee ha acordado expulsar del territorio de los Estados Unidos á todos los anarquistas que residen en él.

Madrid 11 (7'45 noche.)

Despachos recibidos de Nueva York participan que la policía yankee sigue trabajando con actividad para descubrir á los cómplices de Czosgoloz.

En Chicago ha sido detenido un sujeto llamado Galdman.

La policía llevaba orden de detener tambien á la señora.

Esta procuró ocultarse, pero la policía consiguió dar con ella.

Galdman ha sido sometido á un interrogatorio.

Se declaró anarquista, añadiendo que era irresponsable de profesar tales ideas, pues lo hacía influido por «malas cabezas.»

Madrid 11 (10'30 noche.)

Se han recibido telegramas de Buffalo diciendo que á última hora Mac-Kinley ha experimentado un ligero retroceso.

Dicen los telegramas á que me refiero que, notando los médicos alguna irritacion, descubrieron una de las heridas, encontrando dentro de ella un pedacito de paño que la bala arrastró consigo al penetrar en el cuerpo del Presidente.

Ha sido preciso practicar una nueva operacion para extraer el pedacito de paño.

Esto retrasará la cicatrizacion definitiva de la herida.

Madrid 11 (10'30 noche.)

Un despacho de Washington dice que el Gobernador de Nueva-Jersey ha recibido varios avisos de Europa que facilitarán el descubrimiento del complot contra Mac-Kinley en todos sus detalles.

España y Marruecos,

Madrid 11 (7'15 tarde.)

No hay nuevas noticias acerca del conflicto con Marruecos.

En San Sebastian se ha procurado hoy adquirir informes sobre el asunto, sin conseguirlo.

El duque de Almodóvar no subió á Palacio hasta las dos de la tarde, con el exclusivo objeto, segun dijo, de asistir á la recepcion que se celebraba con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Princesa de Asturias.

A las cuatro fué al Centenario de Samaniego, á cuya fiesta, que resultó muy lucida, han enviado coronas de laurel la Diputacion y el Ayuntamiento de la capital donostiarra.

Una explosion.

Madrid 11 (7'15 tarde).

Un telegrama de Clamorgan participa que en una mina de aquella ciudad ha ocurrido una catástrofe.

En una de las galerías se produjo una explosion de fuego grisú, sepultando á veinte obreros que se encontraban allí trabajando.

Créese que los veinte han perecido.

Se hacen trabajos para extraerlos.

Los marinos.

Madrid 11 (7 15 noche.)

Telegramas de San Sebastian comunican que fuerzas de policía se hallan custodiando la Redaccion de «El Correo de Guipúzcoa.»

La medida obedece al temor de que los marinos realicen una nueva agresion á dicho periódico.

En Madrid se habla mucho de los acuerdos que se dice adoptaron el dia ocho los marinos.

El Gobierno niega que tales acuerdos tengan carácter de violencia.

El duque de Veragua, hablando del asunto, dice que oportunamente tuvo noticia de la reunion de los marinos, de que tanto se habla y que dió su autorizacion para ella, porque antes le garantizó el almirante Navarro que nada se acordaría que fuere en contra de la disciplina.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID

Madrid 11

4 0[0 interior contado.	72'25
4 0[0 exterior . . .	79'15
4 0[0 amortizable .	81'25
5 0[0 amortizable .	93'05
Obligaciones de Aduanas	103'00
Cubas viejas. . .	00'00
Cubas nuevas . . .	00'00
Filipinas	91'10
Acciones del Banco de España	484'50
Compañia Arrendataria de Tabacos .	392'00

CAMBIOS

Paris, 8 dias vista . .	40'65
Londres, 8 dias vista .	35 45

BOLSA DE PARIS

4 0[0 Exterior . . .	71'65

La cuestion de Marruecos.

Madrid 12 (2 madrugada.)

Se sabe que el viaje del señor Moret se relaciona con la cuestion de Marruecos.

Por encargo del Gobierno, dicho señor recorre las Cortes europeas, preparando una inteligencia parecida á una alianza, con las naciones que tienen intereses en Marruecos.

Un importante personaje me ha manifestado que se avecinan acontecimientos que sorprenderán al pais.

Ingleses y boers.

Madrid 12 (2 45 madrugada.)

Telegramas recibidos de Londres comunican que los ingleses han atacado á un comando cerca de Vandermern, matando á muchos boers, y causando tambien numerosos heridos.

Además, los transvaalenses dejaron en poder de los ingleses muchos prisioneros.

Lord Methuen ha desalojado de sus posiciones al general Delarey, matándole diciorho hombres y cogiéndole cuarentiun prisioneros.

Los telegramas á que me refiero son todos de origen inglés.

Almodóbar.

Se venden

En estado inmejorable las obras de todo lujo *Don Quijote de la Mancha*, dos tomos; *La Sagrada Biblia*, cuatro tomos, y la *Historia Universal*, de Cesar Cantú.

En el Paseo de los Tristes 63 pueden verse.

A los señores labradores.

Desde hoy se vende á plazos de 5 pesetas mensuales, la gran obra que acaba de publicarse de *Agricultura y Zootécnia*, la más completa que se ha dado á luz en Europa; redactada segun las obras más eminentes, por D. Joaquin Rivero, ingeniero. Obra consagrada á los agricultores, terratenientes y ganaderos. Ilustrada con más de seis mil grabados, en negro y colores. Se compone de cinco tomos folio, encuadernados, que se entregan en el acto. Su precio total, 125 pts.

Dirigirse, Plaza Nueva 7, librería de Eugenio Pons.

Tambien se suscribe á todas las Revistas de bordados y periódicos ilustrados de modas. Venta á plazos del «Diccionario Enciclopédico Hispano Americano» y del «Diccionario Etimológico de la Lengua Española» por Roque Barcia. A provincias, se manda franco de porte.

Piano de cola, Pleyel,

se vende ó cambia por vertical bueno.—Correo Viejo 17.

Gran espectáculo.

Café del Leon

Mesones 32 y Albóndiga 4.

Todos los dias conciertos por el célebre quinteto EL TURIA, de una á tres; de noche de nueve á doce.

Forman parte del TURIA las hermosas profesoras señoritas Teresa y Magenia Marco, interpretando la mejor música de los más reputados maestros. (Los precios del consumo son los de todas partes.)

Baños templados del Leon.

Están abiertos al público desde el 17 de junio.

Nota de precios

	Pesetas
Un baño templado.	0'70
Abono de doce baños	6'50
Un baño frio (alberca)	0'20
Abono de doce baños frios . . .	1'50

Hay duchas frias.

Consulta médica

del Dr. Salvador V. de Castro, Profesor Clínico de la Facultad de Medicina.—Todos los días de once á una.

Horno del Haza, 2.

Almacenes San José

Fíjense nuestros lectores en el interesante anuncio que publicamos hoy en cuarta plana.

Venta de casa

Con bastantes comodidades, jardincito y agua abundante. Darán razon San Buenaventura 11 (Albaicin.)

A los propietarios y labradores

interesa leer el anuncio que insertamos en cuarta plana de la

Sociedad Vitícola de Barcelona

Salvador Alonso Lozano,

Practicante de Cirujía,

ofrece sus conocimientos en extraccion de muelas y raigones por difíciles que sean.

Empasta y limpia la dentadura; se aplica la anestesia al paciente que lo desee.

San Jerónimo, Billar de los Pabellones.-Granada.

Los Salicilatos de Vivas Pérez

Curan pronto y bien toda clase de indisposiciones del TUBO DIGESTIVO, VÓMITOS, DIARREAS, etc. EN NIÑOS Y ADULTOS.

ADOPTADOS DE R. O. POR EL MINISTERIO DE MARINA Y POR EL DE GUERRA, Y RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS ACREDITADAS DEL MUNDO. NO SON FALSOS TODOS LOS CASOS QUE NO LLEVEN EN EL PROSPECTO INSCRIPCION TRANSPARENTE CON LOS NOMBRES DEL MEDICAMENTO Y DEL AUTOR.

Balneario de SAN TELMO

en Jerez de la Frontera.

Aguas cloruradas sódicas sulfurosas, especiales para la curacion del *Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia* y *Enfermedades nerviosas.*

Temporada oficial de 1.º de junio á 30 de setiembre.

Informes y folletos, Administrador del Balneario en Jerez, Calle de Gonzalez Peña, núm. 8.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

Tónico nutritivo.)—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. —Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Via 14, Bilbao.—En Granada, Farmacia del Dr. Galvez. Pídase en todas las Farmacias.

Los enfermos que por razon de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (vias urinarias), **Vichy-Grande Grille** (hígado), que son las que mejores resultados producen, para substituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, **Sal Vichy-État**, ó los **COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT**, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las **Pastillas Vichy-État**, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

ENFERMOS del ESTÓMAGO é INTESTINOS

CURACIÓN PRONTA Y EFICAZ CON LOS

PAPELILLOS ANTIDISENTÉRICOS

del Dr. J. GARDANO *de Fosfato Bismuto, Pepsina, Pancreatina y Diastasa* Aprobados por la Facultad de Medicina

REMEDIO INFALIBLE POR LA SEGURIDAD DE SUS RESULTADOS

No hay Diarrea ni Disenteria que no ceda rápidamente por crónico que sea el padecimiento. Son de efecto inmediato en los Catarros intestinales y Dispepsia estomacal, cesando los Pujos y Cólicos, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Poderoso antiséptico en las Ulceraciones del Estómago é intestinos, Diarreas tíficas é infecciosas de los ancianos y niños. Curan las Dispepsias y Gastralgias, cesando los eructos, pesadez, acidez y dilatación de estómago.

De venta en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez, Mesones 81.

Fajas higiénicas alemanas.

Excelentes por sus admirables condiciones y modo de corregir toda clase de enfermedades y defectos del vientre. Se hacen fajas-corsés á fin de evitar este último por ser de tendencias incompatibles.

Ultimos adelantos en corsés rectos, así como de tul griego en todos colores.

Santa Paula 31, entresuloe 6.

Las inflamaciones de la Boca y Garganta, Ronquera, Fetidez del aliento, Anginas dolorosas, Tos, Cosquilleo, Sequedad é irritacion de la garganta y catarros crónicos se curan con las

Pastillas de Hernandez

Cloro-boro-sódicas á la cocaina y mentol.

Muy útiles á los oradores y cantantes.

De venta en las principales Farmacias y en la del autor

Hileras 2, Mesones.—Granada.

Catarrosos y asmáticos.

Visitad el Hotel Tolox. Léase el anuncio en la cuarta plana.

SANZ. veterinario militar.

Consulta de medicina veterinaria de una á tres de la tarde.

Vacunas procedentes del Instituto Pasteur, para prevenir enfermedades de los ganados. Tuberculina y malleina para el diagnóstico precoz de la tuberculosis y del muermo.

Salvador 1.

Se alquila ó se vende

una casa fábrica con motor hidráulico en la calle Nueva de la Virgen núm. 23. Para informes en la misma.

Bazar de camas

En el gran almacen de camas y cunas de hierro establecido por D. Felipe Isac

Bibarrambla 40,

encontrará el público á precios excepcionales, un excelente surtido de

Camas niqueladas y doradas
Somiers ó colchonetas de acero
Colchones de lana y crin vejetal
Lanas merinas superiores
Almohadones de miraguano
Borras escogidas.

La superioridad de estos artículos está reconocida como indiscutible; las camas proceden de la fábrica del Sr. Cobian, siendo las más sólidas y elegantes que se construyen; y en cuanto á los precios el público puede juzgar de su economía visitando estos almacenes.

BAÑOS DE ALHAMA DE GRANADA.

Termas de Martes.

Aguas sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas. Temperatura 47 grados centígrados. 98'20 por 100 de gas ázoe.

Especiales para la curacion del Reumatismo en todas sus formas, Diatesis úrica, en las Neuralgias, Neurosis, Trastornos del corazon, Enfermedades crónicas del Cerebro y de la Médula, Manifestaciones escrofulosas de primer grado, en el segundo y tercer período de la Sífilis, Afecciones á la piel, Lesiones traumáticas, etc. Y para la aplicacion del ázoe en todas las enfermedades del aparato bronquio pulmonar cardiaco, génito urinario, gastro-intestinal y sistema nervioso.

La segunda temporada oficial de este Balneario principia el 1.º de setiembre y termina el 31 de octubre.

Durante dicha temporada y lo mismo en la de primavera (1.º de mayo á 30 de junio) conceden las Compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras billetes de ida y vuelta especiales para estos baños á precios reducidos desde todas sus estaciones hasta la estacion de San Francisco de Loja, donde esperan á todos los trenes procedentes de Bobadilla los coches del Establecimiento con excelente y rápido servicio.

Instalaciones en el Balneario con todas las comodidades apetecibles y con aplicacion de los mayores adelantos para el tratamiento de los enfermos y para el bienestar y recreo de los señores bañistas.

Departamentos de lujo y económicos para todas las clases. Servicio de fonda inmejorable.

Por la gran afluencia de bañistas en la segunda temporada conviene dirigir con anticipacion los pedidos de habitaciones al Administrador del Establecimiento don Agustin Martin.

Reyes Católicos 10 **El Cañon** Reyes Católicos 10

Grandes rebajas de precios en competencia con chicos y grandes; no comprar sin ver lo que ofrecemos. Esta casa por sí sola vende más que todas.

Fijarse en la siguiente tarifa de precios:

Calzado todo cosido

Botinas para hombre, piel mate, dos suelas punteadas.	26	reales par.
« « « becerro color, « «	28	« «
Brodequin piel mate, para señora	12	« «
« becerro color novedad	12	« «
« caña piel mate, chanclo charol	14	« «
Zapatos charol formas Bebés, Federicos y á la Inglesa.	12	« «
« piel mate á la Inglesa	10	« «
« becerro, color novedad, Bebés, Federicos y á la Inglesa . .	10	« «

Y muchas clases á precios que solo esta casa puede vender. No comprar sin ver cuanto ofrece.

Reyes Católicos 10 **EL CAÑON** Reyes Católicos 10

Chocolates puros.

Elaboracion esmerada á la vista del público, con solo cacao, azúcar y canela.

Peso cabal.

Precios, desde 1'12 á 3'60 pesetas en paquetes de 400 y 450 gramos con vainilla, con canela y sin ella. Por cada paquete se regala una fraccion de 25 y 29 gramos segun su clase.

Bonitos envases para regalos.

Cera pura de abejas, sin ninguna clase de mezcla ni adulteracion. (Precio fijo).

Se compra ceron de colmenas.

Fábrica, Escudo del Cármen, 15.

(No se despacha los dias festivos).

Enrique Sanchez Garcia.

La Costeña

(Antigua Montillana)

Campillo Alto 28.—GRANADA.

Venta de vinos generosos de Itrabo, por cuenta del cosechero. —Se garantiza por medio de certificado la absoluta pureza de estos vinos y su legítima procedencia.

Vino de cepa rome y moscatel.—Dulces, varios; mistelas y vinos para enfermos y para consagrar.

Servicio á domicilio.

Campillo Alto 28,

(Antigua Montillana.)

HENRY FAURA & C.º

6 Y 7 Cross Lane

Londres E. C.

Vendedores de frutos en comision en todos los mercados de Europa y América. Reembolsos inmediatos en libras esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignacion. Informes en Almería,

A. M. Cazorla.

Banqueros en Barcelona,

Sres. Hijos de Magin Valls.

Periódicos y revistas

Gaceta Médica de Granada. El número 436 de esta excelente revista científica, que dirigen nuestro querido colaborador el profesor clínico de la Facultad de Medicina Sr. Velazquez de Castro y el médico de la Beneficencia municipal Sr. Ortega, no desmerece en nada de su ilustrada coleccion.

Hé aquí el sumario de dicho número:

J. Martin Barrales.—Comparacion entre el desarrollo físico de los niños pobres y el de los bien acomodados. (Ensayo para un estudio del crecimiento.)

Ch Achard.—Los vómitos graves del embarazo.

M. Baudouin.—Teoría nueva sobre la inversion de vísceras.

Revista de la Prensa.—Nuevo tratamiento del lupus.—Recursos para sostener la energía cardiaca durante la fiebre tifoidea y otras enfermedades infecciosas.—Tratamiento de la lujacion irreductible del maxilar inferior

Seccion Médico Social.—La Misa contra la peste.—Lacería social.—Exposicion.—La higiene de los ferrocarriles en Francia y en los Estados Unidos. Cosas de Norte América.—Medallas de Mondariz.—Al señor conde de Romanones — Unamuno.—Nombramiento.—*Obras recibidas.*

La Ilustracion Española.—Curiosísima, amena, de verdadero interés y rindiendo homenaje á la actualidad y culto al arte, se nos presenta en su número del 30 de agosto *La Ilustracion Española y Americana.*

En su parte literaria suscriben la Crónica semanal Fernandez Bremon, *El sastre del Campillo* un cuento precioso, Becerro de Bengoa la revista «De ambos mundos», la Condesa de Castellá un artículo de Coimbra, y Balsa de la Vega un trabajo inspirado en una excursion que ha hecho por Galicia.

A más de las ilustraciones admirables del texto, publica esta revista una reproduccion del cuadro «Horas felices» de Dalmau y de otro de Bertodano, el retrato del pintor Morelli, y algunas vistas y tipos de las fiestas del Mulud en Marruecos.

Toros.

«Gallito» herido. Córdoba 8.—Al intentar *Gallito* en la corrida de hoy descabellar al tercer toro, derrotó el bicho, haciendo que el diestro se clavase el estoque en la pierna derecha, produciéndose una herida de 12 centímetros de profundidad, que le impidió continuar la lidia.

En Benavente. Benavente 8.—En la corrida de esta tarde, *Torerito* fué volteado en el quinto aparatosamente. Resultó con dos varetazos, uno en el pecho y otro en la pierna derecha.

El picador *Lunaritos*, en una caida se dislocó el brazo izquierdo.

Cogida de Rovirosa. Tortosa 8.—En la novillada de hoy, el primer bicho cogió al espada Rovirosa, produciéndole una herida de tres centímetros en la region axilar derecha.

Caida de Doña Tancreda. Barcelona 8.—Mercedes del Barthe, conocida en las artes del toreo por Doña Tancreda, estaba anunciada en los carteles de la corrida de esta tarde en la plaza nueva.

Cuando las cuadrillas hacian el despejo hallábase montada Doña Tancreda cerca de la puerta de arrastre, dispuesta á salir.

Sea que la jaca que montaba se encabritase ó que resbalase, pues hay esas dos versiones, lo cierto es que el animal cayó en tierra encima de la amazona.

Esta salió de la caida llena de contusiones y magullamientos.

Inmediatamente fué conducida á la enfermería.

El parte facultativo dice que ha recibido contusiones de pronóstico reservado.

En Bilbao. Bilbao 8.—Al tirarse *Machaquito* á matar su último toro, el bicho le embragueto y campaneó aparatosamente.

La cogida, hasta ahora, no ha tenido consecuencias.

El banderillero *Rolo*, al saltar el callejon, fué acosado por el bicho.

Este perforó una tabla de la barrera é hirió á *Rolo* en un muslo.

El picador *Cerrajas* sufrió una luxacion en un pié.

Nuevo teatro en Berlin. En la capital de Alemania, y bajo el patronato del emperador Guillermo, se piensa construir un nuevo teatro destinado á facilitar á los dramaturgos y compositores ignorados la representacion de sus obras, para lo cual solo tendrán que pagar los gastos efectivos.

Una vez que la nueva obra haya sido representada, el autor recibirá una cuenta detallada de los ingresos obtenidos, de los que se deducirán los gastos generales y los honorarios de los artistas y demás personal del teatro; en el caso de que hubiese «deficit», el autor queda obligado á pagar la diferencia.

El teatro, capaz para 1.500 personas, tendrá una orquesta de sesenta ejecutantes.

La idea ha sido acogida con gran entusiasmo por parte de los artistas y del público.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del dia.

San Leoncio, mártir.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias.—Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.

En la Catedral, Real Capilla y las Angustias á las ocho y media.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo y Ntra. Señora de las Angustias.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

Novena.

En el Seminario, á las cinco, la de Ntra. Sra. de Gracia y predica D. Manuel Pesquero.

La de la Piedad en su iglesia á las seis.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana; en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de María.

Ntra. Sra. del Pilar, en la Catedral.

Cartera de Granada.

La alhóndiga. Se vendieron ayer 95 quintales métricos de trigo, al precio de 23'50 á 27'50 pesetas quintal.—Quedó una existencia de 1.415 quintales.

Los 95 quintales métricos equivalen á 221 fanegas que se han vendido de 44 á 48 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 21 á 22'50 pesetas; el de habas de 24 á 25 y el de yeros de 23 á 24.

La cebada resulta de 26 á 30 reales fanega; las habas de 46 á 50 y los yeros á 48.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 11 reses mayores á 2'10 pesetas kilogramo; 177 borregos á 1'69 y 5 ovejas, á 1'44.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada. Córdoba.—Jefe de dia, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Vitoria.—Imaginaria, don José Sánchez Parron, coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Enrique Ruiz Vidondo, cuarto capitan de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, Vitoria.—Planton en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Pasatiempo

Solucion al anterior: Braceros.

Jeroglífico

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entonces el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño [illegible].

Las Personas que conocen las **PILDORAS del DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Fuegos artificiales.

Primer taller de Granada

Se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.

Tambien se encargan en esta casa de otra infinidad de festejos, como globos de elevacion, fantoches y otros muchos. Es muy conveniente para los Ayuntamientos y Hermandades, porque con una sola persona ajustan todos los festejos, resultando de esta forma bastante más económico.—Todos los encargos á Antonio Garrido.

Campillo Alto, 23. Granada.

Tónico-genitales del Dr. MORALES.

Célebres píldoras para la segura y completa curacion de la **Impotencia**, debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta treinta y cuatro años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 13.

La Purísima. Gran establecimiento de sastrería y camisería de ANTONIO BAQUERO, montado á la altura de los mejores de su clase.—Notable surtido de géneros de punto, lencería, corbatas, etc.

3, SALAMANCA, 3.

CURA GRATA SIN APERAR DE LA

Sordera

ZUMBIDOS, FLUJOS,

y todas las enfermedades de OIDOS

En 300 enfermos 300 curas,

CONTRASORDERA THOMPSON

á 4 ptas. caja.

Venta boticas y *Gabinete Médico-Americano*, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

Venta en Granada, farmacia del Sr. Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

GOTA

LICOR DEL Dr. LAVILLE

CLIN Y COMAR—PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Cura radicalmente: **EPILEPSIA INSOMNIOS**

ELIXIR YVON

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ 5, rue de la Feuillade, PARIS y Buenas Farmacias de ESPAÑA

Del Mismo Autor: **ERGOTINA**

LA EQUITATIVA.

Fundose esta Sociedad de Seguro de vida en 1859. Su sucursal española fué autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882. A **La Equitativa** corresponde el honor de haber sido la primera de las compañías americanas que extendió á Europa los principios del seguro moderno con acumulacion de dividendos, cuya popularidad es cada vez mayor. La sucursal española de **La Equitativa** es prácticamente una oficina española, con autorizacion para aceptar riesgos, emitir pólizas y pagar sus propios gastos y pólizas vencidas.

La Equitativa es la Sociedad de Seguros de vida más sólida del mundo, publicando sus balances en la *Gaceta de Madrid.* Es por su constitucion estrictamente mútua. Todos los beneficios pertenecen á la asociacion de sus tenedores de pólizas.

Los contratos todos efectuados por esta Sociedad en España están sujetos á la jurisdiccion de los tribunales españoles, y su edificio en Madrid está hipotecado por la suma máxima requerida por la ley fiscal, en garantía de dichos contratos. A sus tenedores de póliza no alcanza otra responsabilidad que la de pagar las primas estipuladas en sus respectivos contratos.

Inspector en Andalucía, D. LEOPOLDO M. GORDON.

COMPRE V.

JABON miel

Marca LA GIRALDA.

Para el tocador, para el baño y para afeitarse,

DOS pesetas caja de 3 pastillas

De venta en casa de los señores

Romero y Varo y D. Juan M.ª Jimenez

y en todas las perfumerías.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Acera de la Virgen, 40.—Granada.

Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares en cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningun substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

Grandes GANGAS

Almacenes SAN JOSE.

Con el fin de realizar en breve plazo una partida importante de géneros de temporadas anteriores se hace de ellos una venta especial en condiciones tan ventajosas que sin necesidad de citar precios se comprende la gran baratura, como puede verse.

Géneros en venta especial.

Calcetines y medias para niño por cada 2 pares se dá uno más; por 4 pares sedan 6 y así sucesivamente, género en clases buenas y sin defecto ninguno.

Tiras bordadas en blanco y colores, todas las clases, por cada 4 piezas se dá una más.

Encages Valencien, encages de hilo franceses y encages de algodon todas las clases por cada 4 varas se dá una más; por 8 se dan 10; por 20 se dan 25.

Céfiros, batistas, telas Vichy para vestidos y camisas de hombre. Muletones y finetas de color, género francés para refajos, driles de hilo para trajes de hombre y de niño y una partida de holandas de hilo Coutray para camisas y sábanas por cada 5 varas se da una vara ó sea por 10 se dan 12; por 50 se dan 60 y así sucesivamente.

En la misma forma se venden todas las camisetas, pantalones, pañuelos para la mano, tohallas de esponja, medias para señora y niña y todos los calcetines corrientes para hombre y niño, por cada 5 prendas una más, por 10 se dan 12, por 20 se dan 24.

Como el público sabe bien que el precio fijo en esta casa es verdad y es la que vende más barato todos sus géneros comprenderá la gran importancia de esta rebaja.

NOTA, Para el cobro de los regalos no puede utilizarse esta rebaja.

Núm. 1, ZACATIN. núm 1.

SOCIEDAD VITÍCOLA DE BARCELONA

Calle de Tantarantana, 32,

Representada en Granada y su provincia por DON DIEGO MARIN, calle Horno de Marina, 1, esquina á la de San Jerónimo.

Los **Nuevos híbridos** productores directos de la vid, criados por esta Sociedad en sus viveros de Cardedeu (Barcelona), son la solución más favorable del problema de la repoblación de los viñedos destruidos por la filoxera, constituyendo al par su plantacion y cultivo el **mejor negocio agrícola** de hoy.

Estas nuevas plantas son inmunes absolutamente á la filoxera y demás enfermedades criptogámicas. No hay que ingertarlas, ni necesitan sulfatarse ni someterse á otro tratamiento; adaptándose á todos los terrenos, por ser muchas sus variedades, entre las que se cuentan el famoso **Planton de los Carmelitas**, conocido ya ventajosamente por los más inteligentes viticultores granadinos.

Pídanse prospectos y notas de precios (inferiores este año á los del anterior) á dicha Sociedad, ó á su representante en Granada.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

CALAHONDA.

Fonda del Mar.

Propietario

D. FRANCISCO LOPEZ JIMENEZ.

En esta antigua y acreditada Fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada, que es desde 1.º de Julio á fin de Setiembre, un servicio esmerado, comodidad, economía, aseo y distraccion en los edificios que posee tan próximos á los deliciosos baños.

Muchas son siempre las reformas que se introducen.

El maestro de cocina en esta temporada es bastante acreditado.

El coche que desde Motril á este Balneario hace el servicio, aunque es de la propiedad del Establecimiento, donde tiene establecida su Administracion, hace el referido servicio bajo la direccion de la empresa *La Motrileña*, como continuacion de ella. La Fonda tiene entre otras ventajas el haber establecido, desde ésta á la casa que el dueño posee en Motril, una línea telefónica exclusiva, con el objeto de estar en relacion diaria con la ciudad y ésta con la capital, y así poder satisfacer cuantos asuntos deseen los señores que honren esta Fonda.

Tambien posee el citado dueño varias casas, que alquilará con muebles á quien lo solicite.

Aguas azoadas de Fuente Amargosa en Tolox (MALAGA)

HOTEL TOLOX

DE

JOSÉ CARMONA Y GARCÍA,

Plaza de Mocabel, 5.

El dueño de este acreditado hotel ha conseguido elevarlo á la altura de los primeros en su clase. Los señores agüistas que lo vienen honrando desde su reciente apertura y los que por primera vez le visiten encontrarán importantes reformas tanto en el confort y aseo de sus departamentos, como en las variadas y abundantes comidas, cuya cocina está á cargo del reputado é inteligente maestro granadino D. José de la Fuente.

Precios convencionales, desde 5'50 pesetas en adelante en mesa de primera.

Los señores que tengan necesidad de hacer uso de dichas aguas pueden pedir cuantos datos necesiten al dueño de este Hotel que seguidamente los facilitará.

No olvidar las señas:

HOTEL TOLOX.—Plaza de Mocabel, 5.—TOLOX.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consecutivas, inapetencia, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Venta en Granada: Farmacias de los Sres. Ortiz Pajaron, San Jerónimo, 13; D. Ricardo Corzo, Pié de la Torre; D. Vicente Cortés, Plaza Nueva y Dr. Picaso, calle de Santa Paula.

CHOCOLATES Y CAFÉS — COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA — THES

Veintiocho recompensas industriales.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID

Venta de una casa

con muchas comodidades, magnífico jardin de dos marjales de tierra, varias parras y árboles frutales, un buen estanque, dos tinajas bastante grandes, en una de las mejores calles del Albayzin. Darán razon, frente á la sacristía del Salvador, núm. 1.

Almoneda

de varios muebles. Darán razon, en la calle de la Piedad, núm. 11.

Se vende

un repostero, en la calle de Navas, núm. 24.

Se paga bien

cobre, metal, estaño, zinc, plomo y hierro viejo. Establecimiento de Romeral, Abenamar 16 y Almireceros 21.

Se alquila

la casa y bajos de la calle de Capuchinas, núm. 13, esquina de la de Lucena, con estantería, mostrador, etc. Darán razon, San Miguel bajo, núm. 16.

Por la mitad

de su valor se realiza ó traspasa el almacen de muebles de la calle de Navas, núm. 23, darán razon en el entresuelo de la misma casa. Horas de 10 á 5 de la tarde.

Los dias festivos no se despacha.

Molduras.

El acreditado almacen de molduras de D. Fidel Ruiz Cabello, que se hallaba instalado en la calle de Reyes Católicos, núm. 31, se ha trasladado á la de Rubio Perez, 1 (Zacatin), donde estuvo el despacho de bebidas «El Número 1».

Para géneros coloniales casa de **MORALES**

SAN ANTONIO

ZACATIN.

(Esquina á la calle del Estribo)

El Anuario de la Exportacion

para 1901, recomendado por RR. OO. de los ministerios de Estado y Hacienda y premiado en la Exposicion Universal de Paris 1900, es el más importante de España porque contiene 450.000 señas comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse España por la extension y exactitud de sus direcciones) y toda la América; Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de trasportes, informacion para el desarrollo comercial, estadísticas, etc., etc., tener gratuitamente las señas de todo comerciante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etc., que lo solicite. Precio del ANUARIO por suscripcion: en Barcelona, DIEZ pesetas; fuera de Barcelona, DIEZ pesetas y los portes.—Pídanse tarifas de anuncios.

Paseo de Isabel II, núm. 8, y calle Llauder, núm. 1.